

COMISIÓN DE JUVENTUD

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 3/2019, DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

ASISTENTES

**ILMA. SRA. D^a. ISABEL AYMERICH D´OLHABERRIAGUE
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA IBARROLA DE LA FUENTE
ILMO. SR. D. EDUARDO FERNÁNDEZ RUBIÑO
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO
ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO
ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR
ILMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ CHAMORRO TORRES
ILMO. SR. D. JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ
ILMA. SRA. D^a. LORENA HERAS SEDANO
ILMA. SRA. D^a. ELENA ÁLVAREZ BRASERO
ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO
ILMO. SR. D. MIGUEL DÍAZ MARTÍN
ILMA. SRA. D^a. NOELIA MARÍA LÓPEZ MONTERO
ILMA. SRA. D^a. RAQUEL HUERTA BRAVO
ILMA. SRA. D^a. JAZMÍN ALEJANDRA BEIRAK ULANOSKY
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO
ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ**

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las once horas y seis minutos, del día once de noviembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala Dos de Mayo –Planta Primera del Edificio Principal de la Sede de la Asamblea-, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Juventud debidamente convocada al efecto.

Quedan válidamente constituidas la Comisión, así como su Mesa, con la presencia de la Ilma. Sra. D^a. Isabel Aymerich D´Olhaberrague (Grupo Parlamentario Socialista) –Presidenta de la Comisión-, la Sra. D^a. Yolanda Ibarrola de la Fuente (Grupo Parlamentario Popular) –Vicepresidenta de la Comisión- y el

Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño (Grupo Parlamentario Mas Madrid) como Secretario (artículo 67.2 RAM).

Como primera cuestión preliminar la Ilma. Sra. Presidenta de la Comisión solicita a los Grupos Parlamentarios que comuniquen las sustituciones de miembros para la sesión.

No hay solicitud por parte de ningún Grupo Parlamentario.

Como segunda cuestión preliminar la Ilma. Sra. Presidenta informa a la Comisión de la recepción de dos escritos solicitando la alteración del orden del día.

- El primero del viernes 8 de los corrientes, a petición del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la permuta en el orden de tramitación de los puntos segundo (**PCOC 277(XI)/19 RGEP 8901**) y tercero (**PCOC 263(XI)/19 RGEP 8645**).

- El segundo, en la propia mañana del 11, antes del inicio de la sesión, a petición del Grupo Parlamentario VOX en Madrid solicitando la retirada de las **PCOC 277(XI)/19 RGEP 8901** y **276(XI)/19 RGEP 8900**. Conforme expone la Ilma. Sra. Presidenta, la materialización de este segundo escrito dejaría sin efecto el primero. A tenor del artículo 107.3 del Reglamento de la Asamblea, al requerirse la retirada de las iniciativas del propio Grupo proponente, el Reglamento de la Asamblea preceptúa el decaimiento de las siguientes **PCOC: 277(XI)/19 RGEP 8901** y **276(XI)/19 RGEP 8900**, y su archivo sin ulterior trámite.

Sin otras cuestiones preliminares a tratar, la Ilma. Sra. Presidenta abre el primer punto del Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: C 365(XI)/19 RGEP 7095 del Sr. Director General de Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre prioridades políticas en materia de juventud. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

Introduce la Comparecencia el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, Portavoz del por el Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión como autor de la iniciativa.

Interviene el Ilmo. Sr. Director General de Juventud, D. Pedro García Aguado, para exponer el objeto de la Comparecencia, por tiempo máximo de diez minutos.

Concluida la intervención del Compareciente, la Ilma. Sra. Presidenta abre el turno de intervenciones de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, para fijación de posiciones o formulación de observaciones o preguntas por tiempo máximo de siete minutos por Grupo:

– Por el **Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie**, toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Vanesa Lillo Gómez.

– Por el **Grupo Parlamentario Vox en Madrid**, interviene el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.

– Por el **Grupo Parlamentario Más Madrid**, toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Raquel Huerta Bravo.

– Por el **Grupo Parlamentario Ciudadanos**, interviene la Ilma. Sra. D^a. Elena Álvarez Brasero.

– Por el **Grupo Parlamentario Popular**, toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Jaime Miguel de los Santos González.

– Por el **Grupo Parlamentario Socialista**, interviene el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo.

Concluido el turno de los Grupos Parlamentarios, la Ilma. Sra. Presidenta otorga la palabra al Compareciente, Ilmo. Sr. Director General de Juventud, por tiempo máximo de siete minutos, para contestar de forma global a los Grupos.

Finalizado el turno precedente, la Ilma. Sra. Presidenta, abre el de la réplica de los Grupos Parlamentarios que lo deseen por tiempo máximo de tres minutos. Intervienen sucesivamente:

– Por el **Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie**, la Ilma. Sra. D^a. Vanesa Lillo Gómez.

– Por el **Grupo Parlamentario Vox en Madrid**, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.

– Por el **Grupo Parlamentario Más Madrid**, la Ilma. Sra. D^a. Raquel Huerta Bravo.

– Por el **Grupo Parlamentario Ciudadanos**, la Ilma. Sra. D^a. Elena Álvarez Brasero.

– Por el **Grupo Parlamentario Popular**, el Ilmo. Sr. D. Jaime Miguel de los Santos González.

– Por el **Grupo Parlamentario Socialista**, el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo.

Cierra el Ilmo. Sr. Director General de Juventud con el turno final de dúplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, el debate de la iniciativa en tramitación.

La Ilma. Sra. Presidenta agradece al Compareciente su presencia y las explicaciones aportadas.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 263(XI)/19 RGEP 8645 a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace del Sistema de Garantía Juvenil en la Comunidad de Madrid.

- Intervine para formulación de la Pregunta la Ilma. Sra. D^{ña}. Vanessa Lillo Gómez.

- Responde a la pregunta en representación del Gobierno D. Ignacio Niño Pérez (Ilmo. Sr. Director General del Servicio Público de Empleo).

- Replica la Ilma. Sra. Lillo Gómez.

- Toma la palabra para dúplica el Ilmo. Sr. Niño Pérez (quien agota en este turno su tiempo reglamentario de cinco minutos).

- Cierra sus intervenciones y el debate, conforme a lo previsto por el art. 196 del Reglamento, la Ilma. Sra. Lillo Gómez.

PUNTO TERCERO: PCOC 277(XI)/19 RGEP 8901 a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta qué planes tiene previstos para favorecer el acceso a la vivienda a los jóvenes de la Comunidad de Madrid.

La Ilma. Sra. Presidenta informa a la Comisión de que a tenor de lo previsto en el artículo 107.3 del Reglamento la iniciativa ha decaído y será archivada sin ulteriores trámites; y abre seguidamente el cuarto punto del Orden del Día.

PUNTO CUARTO: PCOC 276(XI)/19 RGEP 8900 a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo piensa mejorar la situación de precariedad laboral en que se encuentran los jóvenes madrileños al incorporarse al mercado de trabajo.

La Ilma. Sra. Presidenta informa a la Comisión de que a tenor de lo previsto en el artículo 107.3 del Reglamento la iniciativa ha decaído y será archivada sin ulteriores trámites; y abre seguidamente el quinto punto del Orden del Día.

PUNTO QUINTO: C 381(XI)/19 RGEP 7159 de un representante de la Comisión Permanente del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de los jóvenes en la Comunidad de Madrid y sus propuestas de mejora. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

La Ilma. Sra. Presidenta de la Comisión agradece la presencia de D. Guillermo Vázquez de Pablo, en calidad de representante del Consejo de la Juventud, al que otorga la palabra, por tiempo máximo de quince minutos, para exponer el objeto de su Comparecencia.

En turno para que los representantes de los Grupos Parlamentarios soliciten aclaraciones al Compareciente, y por tiempo máximo de diez minutos por Grupo, toman sucesivamente la palabra:

- La Ilma. Sra. Portavoz de **Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie**, Sra. Lillo Gómez.
- El Ilmo. Sr. Portavoz de **Vox en Madrid**, Sr. Pérez Gallardo.
- La Ilma. Sra. Portavoz de **Más Madrid**, Sra. Huerta Bravo.
- La Ilma. Sra. Portavoz de **Ciudadanos**, Sra. Álvarez Brasero.
- El Ilmo. Sr. Portavoz del **Grupo Popular**, Sr. De los Santos González.
- El Ilmo. Sr. portavoz del **Grupo Socialista**, Sr. Guardiola Arévalo.

Contesta a las aclaraciones solicitadas por los Portavoces de los Grupos en la Comisión, por tiempo máximo de diez minutos, el Sr. Compareciente (Sr. Vázquez de Pablo), cerrando la sustanciación de la iniciativa.

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

La Ilma. Sra. Presidenta interroga a sus señorías si desean formular algún ruego o pregunta a la Mesa, sin que se plantee alguna por parte de los Sres. Diputados asistentes a la Sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y cuarenta y un minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

EL SECRETARIO

**Fdo.: D.^a Isabel AYMERICH
D'OLHABERRIAGUE**

**Fdo.: D. Eduardo FERNÁNDEZ
RUBIÑO**